Asunción, 14 de agosto de 2019

Nota DOC/DA N° 575/2019

Señores
KNOW HOW S.A.
Avda. Venezuela N° 845 c/ Sgto. Gauto
Teléf.: (021) 289-8000
E-mail: jcorvalan@knowhow.com.py
Asunción – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN SALUD" – I.D. N° 358.671**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1060/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **KNOW HOW S.A.**
- **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

LIC. LISA AREVALOS C.
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

- ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1060/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - I.D. N° 358.671.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 14 de agosto de 2019, 15:09
Para: jcorvalan@knowhow.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 1060/2019 y el Informe de

INFORME DE EVALUACION 1.pdf

INFORME DE EVALUACION 2.pdf

INFORME DE EVALUACION 3.pdf

Evaluación.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - KNOW HOW S.A.pdf
1452K

RESOLUCION N° 1060.pdf
3928K

Julio Corvalan <jcorvalan@knowhow.com.py> 14 de agosto de 2019, 15:20
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenas tardes,

Acusamos recibo.

Muchas gracias.

Atte.-

Julio J. Corvalán
Ejecutivo de Ventas
Know How S.A.
Tel. +595 21 289 8241
Cel. +595 985 394610
Avda. Venezuela 845 c/Sgto Gauto
Asunción - Paraguay

know how
Servicios y Asesoría En Informática

Asunción, 14 de agosto de 2019

Nota DOC/DA Nº 576/2019

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Avda. Perú N° 1055 c/ Artigas
Teléf.: (021) 213-347/8
E-mail: datasys@data.com.py
Asunción – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN SALUD" – I.D. N° 358.671**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1060/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **KNOW HOW S.A.**
- **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

LIC. LISA AREVALOS C.
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1060/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - I.D. N° 358.671.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 14 de agosto de 2019, 15:47
Para: Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación y Resolución N° 1060/2019.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.pdf
1054K

RESOLUCION N° 1060.pdf
3928K

Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py> 14 de agosto de 2019, 15:49
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenas tardes,

Recibido

datasystems SAECA

Tania González
Asistente Comercial

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asunción – Paraguay
rgonzalez@data.com.py

www.data.com.py

[El texto citado está oculto]

Asunción, 14 de agosto de 2019

Nota DOC/DA Nº 577/2019

Señores
PARANÁ COMERCIAL
Avda. Mcal. López B° San Antonio
Teléf.: (072) 223-160 / (072) 222-454
E-mail: parana-comercial@hotmail.com
Misiones – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN SALUD" – I.D. N° 358.671**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1060/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **KNOW HOW S.A.**
- **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

LIC. LISA AREVALOS C.
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1060/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - I.D. N° 358.671.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 14 de agosto de 2019, 15:17
Para: parana-comercial@hotmail.com

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 1060/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

INFORME DE EVALUACION 3.pdf

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION - PARANA COMERCIAL.pdf
1513K

RESOLUCION N° 1060.pdf
3928K

INFORME DE EVALUACION 1.pdf
10326K

INFORME DE EVALUACION 2.pdf
8657K

Asunción, 14 de agosto de 2019

Nota DOC/DA Nº 578/2019

Señores
OFFICE COMPU S.A.
Avda. 22 de Setiembre N° 585 esq. Azara
Teléf.: (021) 206-176
E-mail: belinda@officecompu.com.py
Asunción – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN SALUD" – I.D. N° 358.671**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1060/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **KNOW HOW S.A.**
- **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

LIC. LISA AREVALOS C.
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1060/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - I.D. N° 358.671.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 14 de agosto de 2019, 15:20
Para: belinda@officecompu.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 1060/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

INFORME DE EVALUACION 3.pdf

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION - OFFICE COMPU S.A.pdf
1042K

RESOLUCION N° 1060.pdf
3928K

INFORME DE EVALUACION 1.pdf
10326K

INFORME DE EVALUACION 2.pdf
8657K

Asunción, 14 de agosto de 2019

Nota DOC/DA N° 579/2019

Señores
AG CENTER S.A.
Avda. Guarayos N° 823 c/ Paso de Patria
Teléf.: (0973) 816-606
E-mail: agcenter@outlook.es
Asunción – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN SALUD" – I.D. N° 358.671**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1060/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **KNOW HOW S.A.**
- **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

LIC. LISA AREVALOS C.
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1060/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - I.D. N° 358.671.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 14 de agosto de 2019, 15:24
Para: agcenter@outlook.es

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 1060/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

INFORME DE EVALUACION 3.pdf

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION - AG CENTER S.A.pdf
1036K

RESOLUCION N° 1060.pdf
3928K

INFORME DE EVALUACION 2.pdf
8657K

INFORME DE EVALUACION 1.pdf
10326K

ANASTACIO GOMEZ <agcenter@outlook.es> 14 de agosto de 2019, 15:29
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

RECIBIDO!

De: DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2019 19:24
Para: agcenter@outlook.es <agcenter@outlook.es>
Asunto: C.D. N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - I.D. N° 358.671.

[El texto citado está oculto]

Asunción, 14 de agosto de 2019

Nota DOC/DA Nº 580/2019

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López N° 347
Teléf.: (021) 908-462
E-mail: fronta@sda.com.py
Lambaré – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN SALUD" – I.D. N° 358.671**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1060/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **KNOW HOW S.A.**
- **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

LIC. LISA ARÉVALOS C.
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1060/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - I.D. N° 358.671.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 14 de agosto de 2019, 15:28
Para: fronta@sda.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 1060/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

INFORME DE EVALUACION 3.pdf

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION - SDA PARAGUAY S.A.pdf
1461K

RESOLUCION N° 1060.pdf
3928K

INFORME DE EVALUACION 2.pdf
8657K

INFORME DE EVALUACION 1.pdf
10326K

Asunción, 14 de agosto de 2019

Nota DOC/DA N° 581/2019

Señores
CALTEC S.R.L.
Avda. Nicasio Villalba N° 441 c/ Centenario de la Epopeya
Teléf.: (021) 677-562
E-mail: jcalcena@click.com.py
Fdo. de la Mora – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN SALUD" – I.D. N° 358.671**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1060/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **KNOW HOW S.A.**
- **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

LIC. LISA AREVALOS C.
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1060/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - I.D. N° 358.671.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 14 de agosto de 2019, 15:30
Para: jcalcena@click.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 1060/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

INFORME DE EVALUACION 3.pdf

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION - CALTEC S.R.L.pdf
1052K

RESOLUCION N° 1060.pdf
3928K

INFORME DE EVALUACION 2.pdf
8657K

INFORME DE EVALUACION 1.pdf
10326K